



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 038

17-SEPTIEMBRE-2020

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2020-00057-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MERIS PINILLA TAJAN	16-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	AUTO ADMITE DEMANDA
2	13-140-40-89-001-2020-00059-00	MATRIMONIO CIVIL	ORLANDO RAFAEL VIZCAINO CONTRERAS Y CRISTINA ISABEL POLO RODRIGUEZ		16-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	AUTO ADMITE DEMANDA
3	13-140-40-89-001-2020-00041-00	MONITORIO	SOLUCIONES MAF S.A.S., ANTES CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S.	JOHN JAIRO ZULUAGA AGUIRRE	16-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	AUTO ADMITE DEMANDA
4	13-140-40-89-001-2008-00110-00	EJECUTIVO SINGULAR	ENRIQUE DE JESUS CABARCAS MARQUEZ	MUNICIPIO DE CALAMAR BOLÍVAR	16-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	AUTO TERMINA PROCESO


LEDY PAOLA PAUTT FIGUEROA
Secretaria/-

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)
SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA